

Faciendo trámites, un hidalgo buscaba nacer

*...Pero quisiera yo, que los tales censuradores fueran más misericordiosos y menos escrupulosos, sin atenerse a los átomos del sol clarísimo de la obra de que murmuran [. . .] y así, digo que es grandísimo el riesgo a que se pone el que imprime un libro, siendo de toda imposibilidad imposible componerle tal, que satisfaga y contente a todos los que le leyeren.
(don Quijote, II, 3)*

Estamos en el taller de un amanuense del siglo XVII. No sabemos su nombre, podría ser Diego o Alfonso. O Álvaro. Lo cierto es que estamos en el invierno español del año 1604, y que se encuentra trabajando sobre las irregularidades de las páginas que un tal Cervantes le ha dejado. Es una novela que trata de un personaje enloquecido por amor a la lectura. Quizás por eso la escritura del autor haya nacido con un trazo tan irregular que necesita revisiones. Pero esto no es así. Sin importar los contenidos de los textos, ni la caligrafía o hábitos de escritura de los autores, todos los escritores de la época recurrían a un amanuense profesional, un copista de oficio antes que la obra comience el complejo itinerario de publicación. Hombre atento, en el fondo ser copista es sostener un oficio pontífice, esto es, que tiende puentes; un amanuense debía lograr una copia con rasgos claros y firmes, una fisonomía transparente para que los censores y tipógrafos accedan de manera lo más directa posible a una lectura ágil del texto.

Mientras tanto Miguel de Cervantes Saavedra comienza las negociaciones con un librero cuyo nombre queremos recordar, se trata de Francisco de Robles. ¿Quizás discutían en qué taller convenía imprimir la obra? La que está a orillas del río Manzanares, la antigua imprenta de Pedro Madrigal parece la más reco-

mendable. Pero por entonces estaba bastante ocupada con el *best seller* del momento, la obra de Ludovico Blosio; quizás no pueda realizar las dos impresiones en paralelo. Habrá que pensarlo.

Los días avanzan. Ya sería la primavera, los copos de nieve han dejado lugar a un sol que entibia cada vez más la llanura castellana, pero el autor del *Quijote* aún no está conforme con su obra, y cuando relee la versión que le entrega su copista, vuelve a revisar la novela, se olvida de la necesidad de claridad de los **cajistas**, y enreda el **manuscrito** con erratas. La novela llegará a la imprenta con llamadas, indicaciones que remiten a diferentes partes del texto, tachaduras, correcciones, adhesiones, redistribución del texto en nuevos libros o capítulos...

Otro problema, por mucho que ha pedido y peregrinado, luego de recurrir a todos sus “contactos”, es que don Miguel no consigue en ningún lugar de Castilla que alguien escriba el texto que de ordinario antecedería a la obra propiamente dicha, las loas al autor y a la obra. Necesita pronto otra solución. La encuentra: compone él mismo unos versos burlescos, y suponemos que aprovecha esa instancia para elaborar también la “prefación”.

Durante el verano avanzan los temas administrativos: Robles y Cervantes ya han acordado, la imprenta será la de Juan de la Cuesta. El 20 de julio se efectúa el primer trámite formal: la admisión de la solicitud de licencia de impresión. Ahora los tres hombres quedarán en manos del dictamen del Consejo de Castilla: autor, librero e impresor esperan que *El ingenioso hidalgo de la Mancha* pase con éxito el ojo de los censores.

Pero hay algunas cosas que para Cuesta y Robles no pueden esperar. Si la obra pasa la censura y se continúa con los trámites de publicación, deberán tener resuelta, entre otras cosas, la compra del papel. Y si bien tanto Cuesta como Robles consideraban que aquella novela con tantas erratas no tendría relevancia, ni que se pudieran vender muchos ejemplares, se deciden por sus proveedores habituales, los monjes cartujos, quienes por entonces producían el papel más afamado de Castilla. Cuesta encarga un papel de baja calidad al Monasterio de Santa María del Pualar: entonces cerca de cuarenta hombres y las aguas del río Lozoya hacen girar el molino: la fabricación del papel que recibirá los tipos con letra atanasia de cuerpo 14, **redonda** de la **familia** de Garamond, ya está en marcha.

La novela ha sido aprobada sin observaciones y esto significa nuevas marcas en el **manuscrito**, el escribano Gallo de Andra-

da cumple con su trabajo: rubrica página por página la novela. Siguen los trámites, más involucrados: el 26 de septiembre el secretario Juan de Amézqueta despacha el **privilegio** que ha firmado el rey a favor de Cervantes o a aquel a quien se lo cedere, en este caso, el librero Francisco de Robles. Por un período de diez años solo Cervantes y Robles podrían imprimir la obra en los reinos de Castilla. Los árboles comienzan a abandonar sus hojas, ya es otoño en España.

“*Post tenebras spero lucem*”, es decir “Espero la luz luego de la oscuridad” (Job, 17: 12), la frase inscrita en el escudo de los Madrigal ya está más cerca de estamparse en la portada de la obra de Cervantes. En efecto, en aquel otoño de 1604 el **manuscrito** ingresa al fin al taller de la viuda de Madrigal, María Rodríguez de Rivalde. ¿Pero quién imprime: Cuesta o Madrigal? El sello que utiliza la imprenta es del escudo de Madrigal, pero los trabajos llevarán la autoría de su regente, Juan de la Cuesta, quien tras tomar algunos años las riendas de la imprenta de su suegra, debió huir por deudas, aunque su nombre se mantuvo veinte años más en los impresos de la casa.

Cuesta termina la impresión de las 664 páginas en 83 **pliegos** en cuartos, y Robles la envía al Consejo de Castilla para que el 1 de diciembre Francisco Murcia de la Llana; quien oficia de corrector oficial, termine de verificar que los pliegos impresos concuerdan con el original rubricado, entonces firma el “Testimonio de erratas” que los tipógrafos añadirán a los preliminares (**privilegio**, prólogo, etc.).

¿Fue la firma de Murcia de la Llana el último trámite? No. Para que el libro pueda circular es necesario ahora que la Corte expida la “**Tasa**”¹.

Entonces Robles le indica a Cuesta que deje en blanco el folio 2 **recto** del **pliego** en la portada donde figura como año el de 1605 y no el que corría, 1604. Las hojas de papel con la historia de nuestro hidalgo salen para Valladolid tras la **Tasa** junto con

¹Después de la primera hoja con la portada, figuran en las siguientes la certificación dada por un escribano del Consejo de Castilla de la **tasa** fijada por el mismo para su venta en papel, o sea, para la **edición en rama**, indicando el precio del **pliego** (tres maravedís y medio), que al tener el libro ochenta y tres pliegos hacen montar su precio unitario a doscientos noventa maravedís y medio. A partir de este momento podía concluirse la impresión. (N. de la Ed.)

Robles. El día anterior al comienzo del invierno, el 20 de diciembre *El ingenioso hidalgo de la Mancha* obtiene la Tasa. Robles se encuentra en Valladolid y no puede esperar los días que implican el regreso a Madrid; entonces se dirige al Taller de Luis Sánchez y le pide que inserte la Tasa en el folio 2 recto en unos pocos ejemplares para comenzar a vender y cubrir los asuntos protocolares de rigor, el lanzamiento del libro en la Corte. De este modo, nuestro Caballero salió a desfacer agravios en la Nochebuena de 1604 de Valladolid; pero la mayor parte de la tirada (entre 1500 y 1750 ejemplares) la realizó Cuesta, por lo que *don Quijote*, en Madrid, salió a proteger doncellas en algún momento del mes de enero de 1605 como lo indica la portada.

El éxito del *Quijote* fue tan rotundo que el 26 de febrero de 1605 Jorge Rodríguez había obtenido la Licencia del Santo Oficio para publicar la novela en Lisboa; y el 27 de marzo del mismo año Pedro Crasbeeck lograba otro permiso en Lisboa para una impresión en octavo para venderla más barata.

Francisco de Robles encara una segunda **edición** de inmediato y en marzo de 1605 ven la luz otros 1800 ejemplares. Hay muchos lectores esperando esta nueva tirada, Robles quiere ganar tiempo por lo que envía algunos cuadernos a la Imprenta Real, y el resto del volumen en casa de Juan de la Cuesta. Esta tirada no es una reimpresión de la original de ¿1604, 1605...? sino una edición corregida y aumentada. Cervantes, con la edición original ante los ojos, vuelve a modificar el texto primitivo.

Francisco de Robles fue uno de los editores más importantes del Siglo de Oro español. Su padre, el librero Blas de Robles, pagó los costos de la impresión de *La Galatea*, la primera obra de Cervantes, pues a ambas familias las unía cierta amistad. Francisco hereda también la librería de su abuelo Francisco López, dueño de una de las librerías más importantes de Madrid. Francisco de Robles se convirtió en un librero rico, llegó a tener fundición de tipos propia y tuvo además el prestigioso cargo de librero del Rey. Todo ello no le concedió la intuición del buen lector de lo nuevo, sus proyecciones sobre *El ingenioso hidalgo de la Mancha* no fueron certeras. A finales del año 1607 ya no quedan ejemplares de la novela en su tienda. En 1608 debe encarar la tercera **edición**.